



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Prorrogar, hasta el 30 de noviembre del corriente año, los alcances de la Resolución N° 2137/93 referente a la contratación de un agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo para desempeñarse en el Juzgado Federal de Resistencia.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION